CSJN
EXPTE 208/2024

ACREDITAMOS OFICIO DILIGENCIADO.-

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA:

HORACIO DAVID ORTEGA, abogado, CUIT 20-20675439-8, CSJN Tº 115 Fº 589, en mi carácter de Fiscal de Estado de la Provincia de Corrientes, JOSE ROA. Abogado CUIT 23-24046370-9, CSJN Tº 116 Fº50, en mi carácter de Procurador del Tesoro, constituyendo domicilio electrónico en 23240463709 y por el Estado de la Provincia de Corrientes, en los autos caratulados**: CORRIENTES, PROVINCIA DE C/ ESTADO NACIONAL S/MEDIDA CAUTELAR, Expte 208/2024** a V.E. respetuosamente Decimos:

I. Que venimos por este a acreditar el oficio diligenciado a la Procuración del Tesoro de la Nación, del traslado de demanda, documental, para lo que en derecho corresponda.-

PROVEER DE CONFORMIDAD; SERA JUSTICIA.-
Firmado electrónicamente por 20-20675439-8, 23-24046370-9,

Signature Not Verified
Digitally signed by ROA JOSE ARNOLDO
Date: 2026.06.04 12:04:00 ART